CARTA DE PRESENTACION
TRD. 133.04.001.2026

FECHA DE EMISIÓN: 13/01/2026

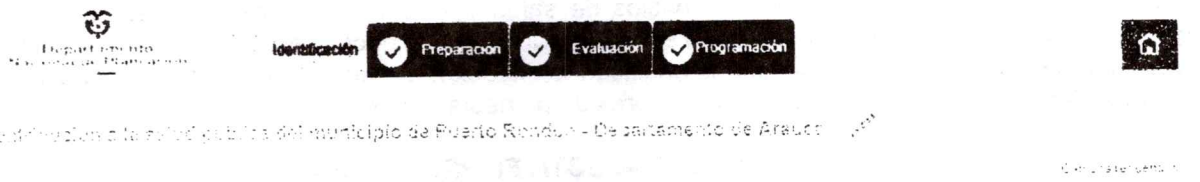
Señor
HENRY ARLEY GALLARDO LOPEZ
Alcalde Municipal
Puerto Rondón – Arauca

Asunto: Presentación y solicitud de recursos para proyecto de inversión.

Cordial Saludo,

En cumplimiento de las metas establecidas en el actual Plan de Desarrollo Municipal **"TRABAJO Y DESARROLLO 2024-2027"**, solicito a usted la asignación de recursos para el proyecto así:

Nombre del proyecto presentado al municipio en MGA WEB



Valor: $ 514.000.000,00
Fuentes: SGP SALUD PUBLICA
Línea Estratégica: Bienestar Social con Desarrollo Humano
Sector: Salud y protección social
Programa: Salud Publica
Proyecto: CONTRIBUCIÓN A LA SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN - DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
Plan Nacional de Desarrollo: Colombia Potencia Mundial de la Vida
Transformación: Seguridad humana y justicia social
Pilar: Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar

Atentamente,

JULYSSA RIVEROS HERNANDEZ
Secretaria de Desarrollo Económico y Social

Proyectó	JULYSSA RIVEROS HERNANDEZ Secretaria de Desarrollo Económico y Social	

DOCUMENTO TÉCNICO
TRD. 133.04.2026

FECHA DE EMISIÓN: 13/01/2026

PROBLEMA CENTRAL

Contribución a la salud pública del municipio de Puerto Rondón - Departamento de Arauca.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA

El acceso insuficiente a servicios de salud integrales y de calidad representa una problemática de gran relevancia, especialmente en el municipio, donde las condiciones existentes no resultan favorables para la población. Esta situación se profundiza debido a la carencia de infraestructura sanitaria adecuada, evidenciada en la falta de centros asistenciales apropiados, equipamiento médico básico y especializado, así como espacios funcionales para la prestación del servicio. A esto se suma el deterioro y la escasa intervención de mantenimiento en las instalaciones actuales, lo que incrementa la precariedad en la atención.

Este problema afecta de manera directa a las comunidades más vulnerables, quienes enfrentan múltiples obstáculos para acceder a servicios de salud oportunos, seguros y eficientes. Las largas distancias hacia los puntos de atención, la sobresaturación de los pocos servicios existentes y la limitada disponibilidad de personal capacitado intensifican la situación, generando inequidad en el acceso a la salud y afectando negativamente los indicadores de bienestar social.

¿CÓMO NOS AFECTA EL PROBLEMA?

La gravedad de esta problemática se evidencia en las marcadas desigualdades que surgen a partir del acceso restringido a servicios de salud integrales y de calidad, situación que afecta con mayor intensidad a las comunidades en condición de vulnerabilidad. La carencia de infraestructura sanitaria adecuada, sumada a la limitada disponibilidad de personal médico y de recursos asistenciales, no solo dificulta la atención oportuna, sino que también contribuye a la persistencia de elevados niveles de morbilidad y mortalidad, así como al deterioro general del estado de salud de la población.

Los diferentes indicadores muestran una brecha considerable entre las demandas reales de la comunidad y la capacidad de respuesta del sistema de salud, lo que pone en evidencia la necesidad urgente de implementar acciones estratégicas, sostenibles y articuladas que permitan garantizar efectivamente el derecho a la salud.

CAUSAS IDENTIFICADAS DE ESTA SITUACIÓN:

Causas que generan el problema

CAUSA DIRECTA:

Déficit en la dotación, mantenimiento y cobertura de la infraestructura y los servicios sanitarios necesarios para atender de manera adecuada a la población

CAUSA INDIRECTA:

Insuficiente asignación y gestión de recursos públicos destinados al fortalecimiento del sistema de salud, así como debilidades en la planificación territorial de los servicios sanitarios

EFECTOS GENERADOS POR EL PROBLEMA

EFECTOS DIRECTOS:

Incremento en los riesgos para la salud de la población, reflejado en mayores tasas de morbilidad y dificultades en la atención oportuna y adecuada de las enfermedades

EFECTO INDIRECTO:

Deterioro de la calidad de vida de la población y profundización de las brechas sociales, como consecuencia de las limitaciones en el acceso oportuno y adecuado a los servicios de salud

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

PARTICIPANTES

Actor: Municipal
Entidad: Puerto Rondón - Arauca
Posición: Cooperante
Intereses o expectativas: Brindar apoyo a la población del municipio para mejorar su calidad de salud

Contribución o Gestión: Formulación, estructuración, financiación de la ejecución

Actor: Otro
Entidad: Participación en todos los procesos desarrollados para salud publica
Posición: Beneficiario
Intereses o Expectativas: Involucrarse en todas las actividades planificadas para los proyectos

Contribución o Gestión: La ejecución de este proyecto de salud pública requiere de una articulación efectiva entre el municipio, en su rol de cooperante, y la comunidad beneficiaria. Al municipio le corresponde orientar el diseño, la puesta en marcha y el seguimiento de las acciones propuestas, garantizando la asignación de recursos, la coordinación interinstitucional y la aplicación de políticas sostenibles. A su vez, la población debe involucrarse de manera activa en las actividades del proyecto, incorporando prácticas saludables y brindando retroalimentación que permita fortalecer los procesos desarrollados.

Esta relación colaborativa posibilita que el proyecto no solo responda a las necesidades inmediatas en materia de salud, sino que también promueva el fortalecimiento comunitario y la sostenibilidad de sus resultados. No obstante, para alcanzar los objetivos planteados es indispensable enfrentar retos como las limitaciones financieras, las barreras de acceso y la eventual falta de interés o conocimiento por parte de los beneficiarios. En este sentido, una comunicación fluida y la participación comprometida de ambas partes resultan fundamentales para asegurar un impacto positivo en la calidad de vida de la población.

POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

Tipo de población: Personas
Número: 5.235
Fuente de la información: Según certificación DANE 2024.

Localización del proyecto

Región: Orinoquía
Departamento: Arauca
Municipio: Puerto Rondón
Localización específica: Área Urbana y rural del municipio de Puerto Rondón

POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN

Tipo de población: Personas
Número: 5.235
Fuente de la información: Según certificación DANE 2024.

Localización del proyecto

Región: Orinoquía
Departamento: Arauca
Municipio: Puerto Rondón

Localización específica: Área urbana y rural del municipio de Puerto Rondón

OBJETIVO GENERAL E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Problema central

Limitaciones en la disponibilidad y calidad de los servicios integrales de salud, derivadas de la insuficiencia y precariedad de la infraestructura sanitaria existente

OBJETIVO GENERAL - PROPÓSITO

mejorar la calidad de vida de la población de Puerto Rondón mediante el fortalecimiento del sistema de salud local, asegurando el acceso equitativo a servicios de salud de calidad, promoviendo hábitos saludables y reducir las barreras en salud

Indicador objetivo: Servicio de promoción de la salud
Medido a través de: Número
Meta: 1
Tipo de fuente: Documento oficial
Fuente de verificación: Plan de desarrollo trabajo y desarrollo

DOCUMENTO TÉCNICO
TRD. 133.04.2026

RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS

Causa directa:

Déficit en la dotación, mantenimiento y cobertura de la infraestructura y los servicios sanitarios necesarios para atender de manera adecuada a la población

Objetivo Específico: Fortalecer la prestación de los servicios de salud en el municipio mediante el mejoramiento de la infraestructura sanitaria, la dotación de equipos y el aumento de personal médico capacitado, con el fin de garantizar una atención oportuna, segura y de calidad a la población, especialmente a los grupos más vulnerables

Causa indirecta:

Insuficiente asignación y gestión de recursos públicos destinados al fortalecimiento del sistema de salud, así como debilidades en la planificación territorial de los servicios sanitarios

Objetivo Específico:

Limitada priorización del sector salud dentro de las políticas públicas y de los planes de desarrollo territorial, lo que se refleja en una deficiente distribución y administración de los recursos destinados al fortalecimiento del sistema sanitario y a la adecuada organización de los servicios en el territorio

ALTERNATIVAS DE LA SOLUCIÓN

Nombre de la alternativa

Falta de una visión estratégica de largo plazo en la gestión pública del sector salud, lo que ha generado decisiones fragmentadas, baja inversión sostenida y una organización ineficiente de los servicios sanitarios en el territorio

BIEN O SERVICIO: Desarrollo de acciones de gestión de la salud publica en el municipio de puerto rondón
Medido a través de: Número

ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA

El fortalecimiento del sistema de salud mediante una estrategia integral de recursos humanos y tecnología es técnicamente viable y representa una solución efectiva para abordar las limitaciones actuales en la prestación de servicios de salud. La propuesta tiene el potencial de generar resultados significativos a corto, mediano y largo plazo, mejorando la cobertura, calidad y equidad en la atención sanitaria. Sin embargo, su éxito dependerá de una planificación cuidadosa, el aseguramiento de recursos suficientes y la creación de alianzas estratégicas para garantizar su sostenibilidad. A pesar de los riesgos identificados, como la falta de continuidad administrativa o limitaciones logísticas, estas barreras pueden ser mitigadas con un sistema de monitoreo constante y acciones correctivas oportunas.

DOCUMENTO TÉCNICO
TRD. 133.04.2026

En conclusión, la alternativa es técnicamente factible y representa una oportunidad para transformar el sistema de salud en beneficio de toda la población.

LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA

Región: Orinoquía
Departamento: Arauca
Municipio: Puerto Rondón
Ubicación específica: Área urbana y rural del municipio

CADENA DE VALOR DE LA ALTERNATIVA

Producto: Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)
Medido a través de: Número de asistencias técnicas
Cantidad: 1
Costo: $ 154.200.000,00

ACTIVIDAD DEL PROYECTO
Inversión 1.1.1: Proceso de gestión de Salud Pública 1
Costo: $ 100.000.000,00
Etapa: Inversión.
Ruta crítica: Si

ACTIVIDAD DEL PROYECTO
Inversión 1.1.2: Proceso de gestión de Salud Pública 2
Costo: $ 54.200.000,00
Etapa: Inversión.
Ruta crítica: Si

Producto: Servicio de promoción de la salud
Medido a través de: Número de asistencias técnicas
Cantidad: 1
Costo: $ 359.800.000,00

ACTIVIDAD DEL PROYECTO
Inversión 1.2.1: Equipos Básicos en Atención de Salud para la ejecución del Plan de intervenciones colectivas 1
Costo: $ 200.000.000,00
Etapa: Inversión.
Ruta crítica: Si

ACTIVIDAD DEL PROYECTO
Inversión 1.2.2: Equipos Básicos en Atención de Salud para la ejecución del Plan de intervenciones colectivas 2
Costo: $ 159.800.000,00
Etapa: Inversión.

DOCUMENTO TÉCNICO
TRD. 133.04.2026

Ruta crítica: Si

COSTO TOTAL DE LA ALTERNATIVA: $ 514.000.000,00

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
De costos	El incremento de los costos en los servicios	**Moderado**	**Moderado**	**Negativos**	**Se solicitarán cotizaciones recientes del mercado**
De calendario	La demora en los procesos de contratación del talento humano en salud	**Probable**	**Moderado**	**Negativos por la No contratación de forma oportuna**	**Se realizará seguimiento y acompañamiento a este proceso**
De calendario	demora en los procesos	**Improbable**	**Menor**	**Negativos por la No contratación de forma oportuna**	**Se realizará seguimiento y acompañamiento a este proceso**
Administrativos	Actividad/Entregable: Proceso de gestión de Salud Pública 1 Riesgo: DOCUMENTOS DE PLANEACION DE SALUD Riesgo: El incremento de los costos en los servicios	**Moderado**	**Moderado**	**Negativos**	**Se realizará seguimiento y acompañamiento a este proceso**
Operacionales	Actividad/Entregable: Proceso de gestión de Salud Pública 2 Riesgo: SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN SALUD PUBLICA	**Raro**	**Moderado**	**Negativos por la No contratación de forma oportuna**	**Se realizará seguimiento y acompañamiento a este proceso**

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidad: Alcaldía Municipal de Puerto Rondón
Sector: Salud y protección social
Tipo de recursos: SGP LIBRE INVERSIÓN
Valor: $ 514.000.000,00

Atentamente,

JULYSSA RIVEROS HERNANDEZ
Secretaria de Desarrollo Económico y Social

Proyectó	JULYSSA RIVEROS HERNANDEZ Secretaria de Desarrollo Económico y Social	

CERTIFICACIONES
TRD. 133.04.01.2026

FECHA DE EMISIÓN: 13/01/2026

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, ARAUCA

CERTIFICA:

Que las actividades que se pretenden financiar en el proyecto: **"contribución a la salud pública del municipio de Puerto Rondón - Departamento de Arauca";** con recursos disponibles según **Rubro:** 2.3.2.02.02.009.01.02.01.06 *Proceso de gestión de Salud Pública relacionadas con las competencias de Salud Pública*, **Producto:** *1905005* **Fuente**: *SGP SALUD PUBLICA*, **Rubro:** 2.3.2.02.02.009.01.02.01.07 *Equipos Básicos en Atención de Salud para la ejecución del Plan de intervenciones colectivas*, **Producto:** *1905054* **Fuente**: *SGP SALUD PUBLICA* no han sido, ni están siendo financiados con otras fuentes de recursos.

Atentamente,

JULYSSA RIVEROS HERNANDEZ
Secretaria de Desarrollo Económico y Social

Proyectó:	JULYSSA RIVEROS HERNANDEZ Secretaria de Desarrollo Económico y Social	

CERTIFICACIONES
TRD. 133.04.01.2026

FECHA DE EMISIÓN: 13/01/2026

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, ARAUCA

CERTIFICA:

Que una vez formulado y revisado el proyecto denominado: **"Contribución a la salud pública del municipio de Puerto Rondón - Departamento de Arauca"** que se pretende financiar con recursos del Municipio de Puerto Rondón, cumple con los siguientes conceptos previos de viabilidad:

A. LEGALES
B. MERCADO
C. LOCALIZACIÓN
D. TÉCNICO
E. INSTITUCIONAL-ORGANIZACIONAL
F. AMBIENTAL
G. DESASTRES
H. COMUNITARIOS
I. ECONÓMICO - FINANCIERO
J. EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO
K. ESTÁN IDENTIFICADAS LAS CAUSAS DEL PROBLEMA
L. SE ENCUENTRA BIEN IDENTIFICADA LA POBLACIÓN AFECTADA
M. EL OBJETIVO ES COHERENTE CON LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA
N. LAS METAS A ALCANZAR ESTAN BIEN DEFINIDAS Y CUANTIFICADAS
O. LA ALTERNATIVA SOLUCIONA EL PROBLEMA
P. LOS COSTOS ESTIMADOS SON RAZONABLES
Q. ES FUNCIÓN DE LA ENTIDAD RESPONSABLE SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA
R. LA FICHA EBI, BPIM Y PERFIL ESTÁ CORRECTAMENTE DILIGENCIADA
S. LA FICHA EBI Y BPIM ESTÁ CORRECTAMENTE DILIGENCIADA
T. EL PROYECTO ES CONSISTENTE CON LOS LINEAMIENTOS PROGRAMÁTICOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
U. EL PROYECTO ES SOSTENIBLE

Atentamente,

JULYSSA RIVEROS HERNANDEZ
Secretaria de Desarrollo Económico y Social

Proyectó:	JULYSSA RIVEROS HERNANDEZ Secretaria de Desarrollo Económico y Social	

CERTIFICACIONES
TRD. 133.04.01.2026

FECHA DE EMISIÓN: 13/01/2026

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, ARAUCA

CERTIFICA:

Que los precios unitarios de las actividades a realizar para el proyecto denominado: **"Contribución a la salud pública del municipio de Puerto Rondón - Departamento de Arauca"** corresponden al promedio de la región y son utilizados para este tipo de proyectos.

Atentamente,

JULYSSA RIVEROS HERNANDEZ
Secretaria de Desarrollo Económico y Social

Proyectó:	JULYSSA RIVEROS HERNANDEZ Secretaria de Desarrollo Económico y Social

CERTIFICACIONES
TRD. 133.04.01.2026

FECHA DE EMISIÓN: 13/01/2026

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, ARAUCA

CERTIFICA:

Que el municipio de Puerto Rondón ha identificado y abordado adecuadamente los posibles riesgos asociados al proyecto de inversión: **"Contribución a la salud pública del municipio de Puerto Rondón - Departamento de Arauca".**

Atentamente,

4

JULYSSA RIVEROS HERNANDEZ
Secretaria de Desarrollo Económico y Social

Proyectó:	JULYSSA RIVEROS HERNANDEZ Secretaria de Desarrollo Económico y Social

PRESUPUESTO
TRD. 133.04.2026

FECHA DE EMISIÓN: 13/01/2026

PROYECTO: "Contribución a la salud pública del municipio de Puerto Rondón - Departamento de Arauca

ITEMS	DESCRIPCION	UNID	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)	VG	1	$154.200.000,00	$154.200.000,00
2	Servicio de promoción de la salud	VG	1	$359.800.000,00	$359.800.000,00
TOTAL					$ 514.000.000,00

Atentamente,

JULYSSA RIVEROS HERNANDEZ
Secretaria de Desarrollo Económico y Social

Proyectó:	JULYSSA RIVEROS HERNANDEZ Secretaria de Desarrollo Económico y Social

CERTIFICACION
TRD. 133.04.01.2026

FECHA DE EMISIÓN: 13/01/2026

CONCEPTO TECNICO DE VIABILIDAD SECTORIAL

La secretaria de Desarrollo Económico y Social del Municipio de Puerto Rondón, Departamento de Arauca como Líder de la temática y de la Dependencia, emite Concepto Técnico Favorable de Viabilidad para el proyecto:

Nombre del Proyecto: "CONTRIBUCIÓN A LA SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN - DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Valor: $ 514.000.000,00

Línea Estratégica: Bienestar Social con Desarrollo Humano
Sector: Salud y protección social
Programa: Salud Publica

- Servicio de asistencia técnica (190505)
- Servicio de promoción de la salud (1905054)

Atentamente,

JULYSSA RIVEROS HERNANDEZ
Secretaria de Desarrollo Económico y Social

CERTIFICACIÓN VIABILIDAD
TRD. 120.02.01

FECHA DE EMISIÓN: 15/01/2026

EL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, ARAUCA

CERTIFICA:

De acuerdo con los soportes radicados en esta dependencia metodología MGA WEB, el proyecto que se describe a continuación, se encuentran en estado **VIABLE** en Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP, este proyecto fue viabilizado por funcionarios de la Unidad Ejecutora y calificado como prioritario para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo.

Proyecto	CONTRIUCION A LA SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Código BPIN y/o ID	202600000003163
Valor del Proyecto	$ 514.000.000,00
Línea estratégica	Bienestar Social con Desarrollo Humano
Sector	Salud y Protección Social
Programa	Salud Publica
Producto	✓ Servicio de Asistencia Técnica (190505) ✓ Servicio de Promoción de la Salud (1905054)
Meta física de la vigencia	✓ 1 ✓ 1

Observación: cada unidad ejecutora es responsable de las condiciones técnicas del proyecto y del costo del mismo, de igual manera es responsable de su correcta ejecución y de vigilar el enfoque con el cual fue concebido de acuerdo a las normas legales vigentes y según fuente de financiación.

Atentamente,

CARLO BRIAN RIAÑO CARREÑO
Secretario de Planeación E Infraestructura

Proyectó y Revisó	**Edwin Pérez Torres-** Técnico Operativo Banco de Proyectos
Aprobó	**Carlo Brian Riaño Carreño** Secretario de Planeación E Infraestructura